

MOLINA GOMEZ PIDIO ESTA MAÑANA QUE SE CONVOQUE A UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Se alteraron los sueldos de los empleados de la Asamblea, sin autorización y eso se tacha de falta de disciplina.—Larga discusión por el impuesto a los cigarrillos

En la sesión de esta mañana, y después de aprobar el acta de la sesión anterior, el Representante por Santa Ana, Molina Gómez, hizo moción para que se publique el decreto dado anteriormente para convocar a una Asamblea Constituyente. La moción de referencia,

es la que dice:
Honorables Asambleístas Nacionales:
RICARDO AUGUSTO MOLINA GÓMEZ, mayor de edad, ingeniero Militar y miembro de nuestro seno, hace la siguiente moción:
Pide que este Augusto Cuernavaca

po exalte al Poder Ejecutivo para que publique el decreto dado con fecha anterior, en que se ordena la convocatoria de una Asamblea Constituyente, para que reforme nuestra Constitución y leyes constitutivas vigentes, proponiendo en dichas reformas: la abolición de la Asamblea Nacional Legislativa; para, según el parecer del infrascripto, es nada más que una congregación honorífica, que reporta muchos gastos al Estado, muchos quebraderos de cabeza a los demás poderes y males a los mismos ciudadanos, cambiando y modificando leyes a su antojo; y

que en lugar de este Poder, se forme uno de carácter más serio, por un Abogado notario y de reconocida honradez por cada Departamento, para que legisle en conciencia.
San Salvador, 18 de junio de 1932.
El Representante Alfaro pide

también que se dé cumplimiento al acuerdo dado por la Asamblea de 1930 para que fueran en esta república los Juegos Olímpicos. Esta moción es publicada en otro lugar de esta edición.
El Representante Vaqueiro hizo una moción verbal para que

se hagan reformas a la Ley de Inquilinato, por encontrarse deficiente. El Representante Reyes pide que se haga por escrito.
El Representante Coto Bonilla da cuenta a la Asamblea que la Secretaría, sin tomar el parecer de la Asamblea, alteró

—aumentando— los sueldos presupuestados para los empleados de la Oficialía Mayor y pide explicaciones.
El Secretario doctor Chavarría da explicaciones; las cuales considera deficientes Coto Bonilla, quien manifiesta que se

(Pasa a la octava página)

LA REVOLUCION ES INMINENTE EN HONDURAS CUALQUIERA QUE SEA EL PARTIDO QUE GANE

LA REVUELTA DE DIAZ Z. NO TIENE NINGUNA IMPORTANCIA INTERESANTE ENTREVISTA
Sobre la Situación Política del Hermoso País

DOS PERSONAS SERIAMENTE GOLPEADAS PARECE QUE IBA EBRIO EL CHOFER SE SIGUEN LAS INVESTIGACIONES PARA CASTIGAR AL CULPABLE

CARAVANAS DE SALVADOREÑOS HUYEN DEL HAMBRE
Vuelven a Su Tierra Ante La Cruda Situación De Las Antas Florecientes Poblaciones De La Costa Norte De Honduras

UN AUTO RODO AL BARRANCO

GOLPE DE ESTADO EN TONACATEPEQUE
CONTRA EL ALCALDE Y SECRETARIO

Persona legada de Honduras y que ha estado en contacto con los factores determinantes del movimiento revolucionario encabezado por el general Filiberto Díaz Zelaya, no manifiesta que dicho movimiento carezca de importancia, en razón a que el que aparece al frente de la rebelión no tiene los prestigios ni los recursos de un verdadero caudillo, como lo fue el ya difunto general Gregorio Ferrera. Díaz Zelaya cuenta con pocos hombres, cuyo número es insuficiente para poder controlar una porción medianamente extensa del territorio hondureño. Carece de recursos pecuniarios suficientes para mantenerse por el tiempo necesario para que un movimiento de esa índole sea capaz de triunfar. El que hace de caudillo perteneció en otro tiempo al Partido Nacional; pero este Partido, del cual se ha separado, no le asistirá nunca en sus pretensiones. Por otra parte no hay un ideal renovador, anhelo de mejoramiento, un impulso de patriotismo a la segunda página)

Esta mañana se ha recibido en la Secretaría de Gobernación un mensaje telegráfico en que se da cuenta de un grave accidente ocurrido anoche en una de las carreteras vecinales de la ciudad de Santa Ana. El automóvil particular, número 591, que corría a extraordinaria velocidad, voló espectacularmente rodando por un profundo barranco, frente a la finca "El Potcal", quedando completamente destruido. De entre los escombros de la máquina extraída, con serias lesiones y golpes en diferentes partes del cuerpo, las jóvenes María Luz Bolaños y Antonia González, quienes fueron conducidas inmediatamente al Hospital para su curación. El chofer de la máquina y demás personas que viajaban no aparecen, por lo que se cree que, illesos, han huido. Todo hace creer, por otros datos que se han recibido, que el alcohol jugó su papel principal en este serio accidente que pudo costar la vida a varias personas, las cuales se salvaron por un verdadero milagro, pues la máquina, como decimos, quedó completamente inutilizada. Las autoridades de tráfico de la ciudad de Santa Ana se han apresurado a seguir las investigaciones sobre este hecho.

Debido a la extrema pobreza que se padece en la vecina y hermana república de Honduras, un gran número de salvadoreños, que durante muchos años han residido en aquel hospitalario país, está retornando a El Salvador, en busca de mejor ambiente para el trabajador. Los caminos que conducen de la Costa Norte y del interior de Honduras se ven concurridos por grupos de salvadoreños que buscan la repatriación, formando largas caravanas de personas pálidas y torturadas por el sufrimiento y las privaciones. Y no es que Honduras haya perdido su tradicional gentileza ni que haya dejado de ser el pueblo hospitalario, que, como El Salvador y las otras hermanas del centro, reciben siempre con los brazos abiertos a los centroamericanos emigrantes. No. Es la situación de extrema pobreza a que se ha llegado, causando el

trabajo hasta para los obreros de primera clase, que siempre han sabido abrirse campo y triunfar con el esfuerzo propio, inteligente y eficaz. Es tan precaria aquella situación que pueblos, hace pocos años florecientes y ricos, son en la actualidad presas del hambre. Y las caravanas de salvadoreños, que buscan la manera de volver a su país para encontrar en este los medios de vida, sufren privaciones y verdaderas hambres, a pesar de la buena intención y la hospitalidad tradicional de los nativos de Honduras. Para estos salvadoreños que regresan pobres, careciendo de toda clase de recursos, deberían dictarse disposiciones protectoras que siquiera les aseguraran la alimentación, el abrigo y el traje.

Abrió un plan suizo en contra el alcalde de la población de Tonacatepeque, señor don Miguel Ángel Vázquez quien iba a ser víctima, junto con su secretario, de un golpe de estado municipal, según se desprende de los interesantes informes que esta mañana hemos obtenido de fuente que nos merece la absoluta. Efectivamente, ayer por la mañana se presentó ante el gobernador político de este departamento doctor José Antonio Castro Ramírez, el jefe de la comuna mencionada, señor Vázquez, acompañado del secretario municipal, señor Virgilio Hernández Orellana. Estos municipales declararon tener conocimiento de un plan que se fraguaba en el seno de la Municipalidad, para echarlos a ellos del poder local y que para ello se estaba recurriendo a medios hasta cierto punto violentos. El gobernador de este departamento, doctor Castro Ramírez, ciudadanos celosos de su deber y sobre todo del orden y de la disciplina, llamó con urgencia a los regidores y cuando éstos estuvieron presentes los requirió acerca del asunto. Los regidores manifestaron que estaban resentidos con el alcalde y el secretario porque el primero había manifestado que todos los regidores eran unos incapaces, por lo que ellos estaban dispuestos a no soportar en el poder municipal al señor Vázquez. El Alcalde y el secretario expusieron sus razones y entonces el gobernador los llamó a todos al orden, haciendo que se reconciliaran como buenos ciudadanos salvadoreños, desechos del progreso de su pueblo y dispuestos a colaborar en la obra de engrandecimiento en la cual todos tenemos el deber de ayudar. Impresionados los municipios se dieron las manos y regresaron ayer mismo por la tarde a su pueblo dispuestos a no repetir más y a trabajar todos de acuerdo, sin fijarse en nimiedades, ni en diferencias pueriles. Así fracasó el plan subversivo contra el alcalde Vázquez de una Cooperativa Lechera, pues se considera que esto no daría resultado, sino que a la constitución de una compañía salvadoreña para la explotación del negocio de la leche. Para ello, se propondrá la instalación de UNA PLANTA DE PASTEURIZACIÓN de la leche, de suerte que San Salvador disfrutara de la adquisición de un pro-

DIARIO LATINO
POR EL HOGAR POR LA PATRIA.
10 CTS.
Director: MIGUEL PINTO SAN SALVADOR, C. A. VIERNES 17 DE JUNIO DE 1932 AÑO XLI No. 12550

UN FAMOSO LID QUE LLEGA A SU TERMINO
Promoción por la Remoción de unas Profesoras

SE PROHIBE REVENTAR COHETES
Porque a la par se hacen disparos

MAÑANA SABADO NO HABRA LEY MARCIAL
SE PROHIBE REVENTAR COHETES

OTRA JUNTA SANITARIA MAÑANA
Para tratar del asunto de la leche

El gobernador político de este departamento acaba de poner punto final a un lid promovido con motivo de la promoción de dos profesoras de una de las escuelas municipales de esta capital, expresando, de una manera definitiva, que la gubernación está dispuesta a respetar los derechos municipales en lo referente al manejo administrativo. Se trata del siguiente caso: doña Herlinda de González y doña Virginia de Alvarenga, directora y subdirectora respectivamente del grupo escolar municipal "Francisco Cisneros", fueron trasladadas, por disposición de la municipalidad, a las escuelas estatales de San Antonio Abad y de "Joaquín Rodríguez", alegando para ello, falta de higiene en la escuela que estaba a cargo de las expresadas señoras. Estas protestaron y pidieron la revocatoria, la cual fue declarada sin lugar. Hicieron igual cosa ante la Gubernación, apelando ante ella, pero la Gubernación, con vista de los informes oficiales, declaró no haber lugar a la apelación, por tratarse de un simple acuerdo de orden administrativo y mal podría la gubernación entrar en asuntos que corresponden única y exclusivamente a las municipalidades.

SE PIDE QUE EL EJECUTIVO DE SU OPINION
Sobre la Posibilidad de Celebrar las Olimpiadas

ORDENES QUE SE DICTAN
Los que no paguen serán apremiados

ULTIMA HORA
Este suceso ha causado justa indignación entre la sociedad santaneca.

San Salvador, 17 de junio de 1932. Victor Manuel ALPARO.

SOCIALES-Y-PERSONALES

DR. UBALDO CASTELLO Y ESCOBAR
Este sabido en Santa Ana...

CUMPLEAÑOS Y ONOMASTICOS
Cumplido años ayer doña...

HOGAR DICHOSO
Los esposos don José Gerardo...

AGRADECIDOS
Los jóvenes esposos don Adolfo...

NATALICIO
La apreciable Adellia Montiel...

DORA CLARA V. DE OCHOA
Ayer a las cinco y diez minutos...

En Guatemala siendo muy joven...

Con motivo de su cumpleaños...

ORATIVID
Hemos recibido la tarjeta...

NUEV OIDENTISTA
Hemos recibido el siguiente...

FOR EL TELEGAFO
Telegramas rezagados en la...

SE PIDE LA CREACION DE UN
JUZGADO ESPECIAL DE SANIDAD

Fecharadores
Para Oficina, varios tamaños...

MISA DE TREINTA DIAS
Por el alma de doña Rosaura...

SE ALQUILA
una pieza con o sin...

SOCIO
con DOS MIL colones...

Dr. FIDEL VILLALTA
Rinde homenaje de publico...

Dr. Napoleon Diaz Nuila
Especialista en enfermedades...

Doctor
JULIO O. NOVOA
Cirujano-Dentista

SE ALQUILA
una pieza con o sin...

SOCIO
con DOS MIL colones...

Dr. Esteban Reyes
Especialista en enfermedades...

Dr. Joaquin Jule Galvez
Se complace en ponerse...

Casa amueblada
Alquilar en la 8a. Avenida...

Doctor
JULIO O. NOVOA
Cirujano-Dentista

SE ALQUILA
una pieza con o sin...

SOCIO
con DOS MIL colones...

Dr. Esteban Reyes
Especialista en enfermedades...

Dr. Joaquin Jule Galvez
Se complace en ponerse...

Casa amueblada
Alquilar en la 8a. Avenida...

Doctor
JULIO O. NOVOA
Cirujano-Dentista

SE ALQUILA
una pieza con o sin...

SOCIO
con DOS MIL colones...

Dr. Esteban Reyes
Especialista en enfermedades...

Dr. Joaquin Jule Galvez
Se complace en ponerse...

Casa amueblada
Alquilar en la 8a. Avenida...

Doctor
JULIO O. NOVOA
Cirujano-Dentista

SE ALQUILA
una pieza con o sin...

SOCIO
con DOS MIL colones...

Dr. Esteban Reyes
Especialista en enfermedades...

Dr. Joaquin Jule Galvez
Se complace en ponerse...

Casa amueblada
Alquilar en la 8a. Avenida...

Doctor
JULIO O. NOVOA
Cirujano-Dentista

SE ALQUILA
una pieza con o sin...

SOCIO
con DOS MIL colones...

Dr. Esteban Reyes
Especialista en enfermedades...

Dr. Joaquin Jule Galvez
Se complace en ponerse...

Casa amueblada
Alquilar en la 8a. Avenida...

Doctor
JULIO O. NOVOA
Cirujano-Dentista

SE ALQUILA
una pieza con o sin...

SOCIO
con DOS MIL colones...

Dr. Esteban Reyes
Especialista en enfermedades...

Dr. Joaquin Jule Galvez
Se complace en ponerse...

Casa amueblada
Alquilar en la 8a. Avenida...

Doctor
JULIO O. NOVOA
Cirujano-Dentista

SE ALQUILA
una pieza con o sin...

SOCIO
con DOS MIL colones...

Dr. Esteban Reyes
Especialista en enfermedades...

Dr. Joaquin Jule Galvez
Se complace en ponerse...

Casa amueblada
Alquilar en la 8a. Avenida...

Doctor
JULIO O. NOVOA
Cirujano-Dentista

SE ALQUILA
una pieza con o sin...

SOCIO
con DOS MIL colones...

Dr. Esteban Reyes
Especialista en enfermedades...

Dr. Joaquin Jule Galvez
Se complace en ponerse...

Casa amueblada
Alquilar en la 8a. Avenida...

PARSIAS DE TURNO PARA LA PRESENTE SEMANA
Farmacia Cuervo, 27 Calle Oriente...

DIVERSIONES

TRES BUENAS RADIASIONES
PARA ESTE VIERNES
PRINCIPAL

La RUM estará en el aire esta
viernes 17, desde las diez y media...

SE PROHIBE...

(Viene de la primera pag.)
su dependencia para que, por...

LA REVOLUCION...

(Viene de la primera pagina)
trio tanto desinteresado que...

MAS Y MEJOR INFORMACION

El señor don Pablo Orellana
ha rendido cuentas a la...

LOS CARISTAS

Tegucigalpa, 17 de junio.
Nos están transmitiendo...



RESPONDE EL PERIODISTA DON AGENOR ARGUELLO A LA ENCUESTA SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES

Sumamente interesante es el dictamen que sobre el problema social ha emitido el Instituto para el estudio de las reformas sociales, el distinguido periodista y poeta don Agenor Arguello, quien reside en la ciudad de Ahuachapán.

Esta mañana hemos obtenido copia de este importante dictamen que, por tratar de un asunto de tanta actualidad y de tan capital importancia, publicamos hoy mismo. Dice así el señor Arguello:

No es posible determinar si existen o no problemas sociales en El Salvador sin antes echar una ojeada, brevemente siquiera, sobre la estructuración actual de nuestros sistemas.

Empieza por decir que no tenemos núcleos sociales intrínsecamente clasificados y que la vida nacional se desarrolla al calor vital, exclusivo y único, de estos dos factores: capital y trabajo, como en todas nuestras mal llamadas democracias. El que tiene dinero todo lo tiene: posición social, honores, gloria; gema de todas las virtudes: es honrado, decente, bueno, mientras el que carece de él de todo carece: de pan para alimentarse y de techo para guardarse; es vicioso y malo, inútil y tramposo. Fuera del dinero no hay, en realidad, otra cifra en la tabla de nuestras valoraciones. El orden ascendente o descendente lo determina el grado de acumulación de la riqueza. Los primeros bajan con la rapidez con que pierdan la expresada fuerza medular y los segundos se elevan a medida que la adquieren. Con este incansante barajarse de factores, girando concéntricamente al redor de ese punto capital se ha venido creando sobre el problema, EL CONFLICTO. El rico acciona contra el pobre y el pobre se defiende de la manera que le es posible del rico, mientras no le sea dable actuar homogénicamente, que es su suprema aspiración, no para buscar una fórmula de equilibrio, sino para ejercer una represalia.

Que de qué modo el trabajo acciona sobre el capital y el capital sobre el trabajo? De muchas distintas maneras. El capitalista deprime al trabajador dándole una alimentación que escasamente cubre sus necesidades fisiológicas, manteniéndole semi-desnudo al sol y a la lluvia y al viento; envileciendo su moral en las luchas políticas, destruyendo su salud, corrompiendo en él el noble sentido del hogar y la familia, haciéndole vivir en la desamparada choza del colono de una amable familiaridad con los cerdos. El trabajador ha ido adquiriendo, lentamente, conciencia de la vida humillada que vive. Y en la imposibilidad de oprimir como a él se le oprime, ataca al capital en su célula más sensible: el capital mismo. En ese propósito el trabajador defrauda al patrón de todos modos. La propiedad ajena, que debiera ser su amiga y protectora, es su enemiga más odiada y la combate. En el campo o en la factoría, en la oficina o en el taller, HACE QUE TRABAJA Y NO TRABAJA, razón por la cual el propietario o la empresa a que sirve HACE COMO QUE LE PAGA Y NO LE PAGA.

El trabajador, olvidando que su trabajo se le retribuye, sostiene la creencia de que se le explota. Cree siempre que se le paga menos de lo que gana en justicia y, dentro de su criterio miope (obra también del capitalismo), considera que subsana la injusticia haciendo mal la obra que se ha encomendado a su competencia o gastando en su ejecución más tiempo del que debiera gastarse para que la obra rinda su tributo de utilidad. De esa manera el capital resulta sencila y llanamente estafado por el trabajo. Primero, porque se le da una obra defectuosa en lugar de la perfecta que él ha pagado; segundo, porque ha hecho subir su precio de costo en virtud de la mayor cantidad de tiempo que ha utilizado para elaborarla y, en tercer término, porque la obra realizada será agente de decrecimiento de la empresa o establecimiento, o no dará el saldo de beneficio pretendido.

Por ese camino tortuoso de indiferencia y de incomprensión capitalista y de inopinadas agresiones trabajadoras del país ha ido llegando al estado actual de beligerancia "de clases" que ya tiene su tara sangrienta y dolorosa. La más triste es que nada se ha logrado con ello. La lucha, que no es exclusiva de ninguna sector de las actividades ciudadanas, se acrecienta cada día en hostilidad, se ha querido detener una corriente inapetente sin cegar la fuente que la ha producido; sin suprimir el origen de las causas nunca será posible evitar el efecto de los efectos. Y la situación va adquiriendo tintes sombríos. Unos y otros luchan, no por buscar un medio equilibrado que los vincule y estreche fraternalmente, sino por encontrar una

mayor fuerza que aniquile y desbarate al adversario. Lo razonable se aparta cuando se puede imponer una injusticia y no se cede sino lo que está a punto de ser arrebatado por la fuerza. Todo, hasta lo justo, se alega cuando se puede imponer una injusticia; y se da todo. HASTA LO INJUSTO, cuando no hay la suficiente fuerza para hacer prevalecer la justicia. El capitalista, ahora, presiona al trabajador con tanta dureza como el trabajador presiona al capitalista de legar, algún día a trastornar el orden social.

Este problema, o mejor dicho, este CONFLICTO, únicamente lo pueden resolver las partes en beligerancia porque no es labor para ser realizada por la violenta imposición de una ley. Dentro de la patología social la

señalada es una enfermedad que sólo podrá desaparecer al claro resplandor de un nuevo despertar de conciencias. Sin negar la eficacia de las leyes escritas, y el mucho beneficio que ellas harían a la feliz resolución del problema, siempre es tendría que objetarías el precario original de todas las leyes: su defectuosa aplicación en la vida práctica. Así, pues, lo esencial, difícil tarea es convencer a los núcleos de lo contrario para la economía del país en general y de los núcleos en particular, de un sistema de trabajo en rivalidad como lo tenemos conocido. Que el rico comprenda que no da protección al dar trabajo al pobre y que éste se convenga de que no hace favor a aquel ayudándole en sus labores. Ambos son

climas de valor, determinado e indispensable en la forja de la riqueza. El capital necesita ineludiblemente la cooperación del trabajo para ser un capital vivo es decir en elaboración constante, y el trabajo urge la acción del capital para no ser una célula o una pieza inactiva en la complicada maquinaria del Estado.

Toda terapéutica que no tienda hacia ese ángulo de compensaciones recíprocas por una escala de obligaciones y derechos reconocidos, de respeto mutuo, será vana e inútil y nada habrá logrado en favor de la tranquilidad social, que es la que se busca. Por eso es de creerse, fundamentalmente, que los acontecimientos trágicos del 22 y 23 de enero retrojiróximo no han derivado ningún beneficio

en pro del bienestar salvadoreño. Por el contrario hay para pensar que, habiéndose aplicado recetas de farmacopea antitérmica, las causas u origen del mal se encuentran en forma latente se espera del proceso natural que determine nuevas crisis.

Que tal situación haga o no necesario el cambio de la política estatal del país es cosa que, aunque importante, viene a ser de orden muy secundario en nuestras latitudes. Debemos estar que muy por sobre las leyes están los hombres encargados de aplicarlas y que nunca habrán leyes buenas mientras haya hombres amorales, ni leyes malas cuando los hombres normen sus actos atendiendo a los justos y honorables dictados de una buena conciencia.

Así, pues, el único remedio que aparece aconsejable para conjurar equitativamente los futuros conflictos, resueltos lógicamente del problema latente, es preparar al capitalismo humanitariamente en favor del trabajador en igual proporción que al trabajador para ayudar al capitalista. Leyes de amparo recíproco que señalen máximas invariables de acción a unos y otros, derechos y deberes prefijados compensatorios justos a todos los saleros y, por sobre todo, una vida mejorada para el campesino, con alimentación suficiente, con escuelas para niños y adultos, con institutos sanitarios en las más apartadas lugares, resolverían proporcionalmente tan complejo problema.

Los dolorosos sucesos a que ya se ha hecho referencia (enero de 1932) pudieron evidenciar a los ojos del observador un síntoma de importancia: los focos subversivos se alojaron en determinada región de la República. Encontrar la causa de este fenómeno dará una clave cierta sobre la naturaleza del problema. ¿Es acaso porque sólo en esos lugares se hizo la labor de disociación necesaria? Probablemente no. Fue porque allí las ideas disolventes encontraron campo mejor abonado, más propicio, mientras en otros sectores no tuvieron eco alguno? Esto al parece ser lo cierto, pero obliga a nuevas preguntas: ¿qué ha sido lo que propició, lo que favoreció el desarrollo brutal de esa tendencia? ¿Cuáles son las formas que de modo inadvertido pero segu-

fueron dándose arraigo en la conciencia campesina a la intención revolucionaria? ¿En qué medida o en la región intermedia del campesino sintió como en ninguna otra parte, la necesidad de todos los cuerpos vivos que se oprimen: el estallido. Sin duda se le ofreció un hartazgo y las que tenían hambre, sacaron aquel riego que se brindaba en promesas de estómago satisfechos; los que no tenían una necesidad condicionada en medio estagnado y subterráneo. Tal vez se premió a bulgo y constituyeron los que tenían, quizás los que no tenían esos y desahogó penosamente aquella era su única fórmula de salvación y de mejoramiento. Por manera que si los ellos hubieran estado igualmente necesitados o idénticamente necesitados, la revuelta o histeria no hubieran prosperado. Causa de esa variedad en la conducta ha sido, no la disminución de la semilla sembrada, sino la diferenciada calidad de la tierra en que se sembró. La que está en terreno fértil, pues creció y dio sus frutos de sangre, y la que no, se perdió en el vacío y la tranquilidad social pudo mantenerse.

De esa manera el camino quedó abierto. Debido a esto, está el mal—cada enfermedad tiene su remedio.—facilita aplicar la medicina que para él se necesita. Sólo que hay curaciones dolorosas de las cuales reniegan los mismos pacientes. Sin embargo son indispensables.

UNA CONSTANTE AMENAZA



RECUERDE UD. QUE EL INVIERNO ES LA EPOCA DEL PALUDISMO

LA infinidad de criaderos de zancudos que en esta época se forman, constituyen el más serio peligro contra su salud y su vida. ¡NO OLVIDE! que del pantano a la ciudad, el zancudo siembra la infección de esta terrible epidemia.

Protéjase Ud. contra el paludismo y sus complicaciones, usando el

Antipalúdico "ERBA"

En las formas agudas y crónicas del paludismo, aumenta los medios potenciales de defensa. Y como preventivo, mejora la composición de la sangre y evita la destrucción de los glóbulos rojos.

EL ANTIPALUDICO "ERBA"

ES EL MEJOR MEDIO DE DEFENSA PARA PREVENIR O CURAR EL PALUDISMO.

De venta en todas las Farmacias



SELLOS DE HULE
Durables y bien presentados,
fabrican baratos la
Imprenta FUNES & UNGO.
d. int. h. 29 jn.

Al despertar
SAL DE FRUTA
ENO
Tras una noche de festín y holgorio, comiencese el día tomando un vaso de agua con una cucharadita de "Sal de Fruta" ENO—el laxante efervescente y antiácido de fama mundial; pero ha de ser ENO, insistá usted en ello.
NADA LE IGUALA

Dr. LUIS PAREDES
-Jefe del 3er. Servicio de Cirugía del Hospital Rosales.
Médico—Cirujano de la Facultad de California.
Costa Rica y El Salvador.
CONSULTAS: de 2 a 4 p. m.
English Spoken. — On parle Français.
Teléfono 10-17.—3a. Calle Poniente, No. 53.

GRAN SURTIDO EN:
Fantasías Finas-Medias
CASIMIRES - CORBATAS
SCHWARTZ HNOS & Co.

Gotas Divinas
EL REGENERADOR MAS EFICAZ PARA DEVOLVER A LOS CABELLOS SU PRIMITIVO COLOR DEJANDOLO SUAVE Y BRILLANTE. HAYAN SIDO RUBIOS, GASTAÑOS O NEGROS.
No mancha ni molesta el cuero cabelludo.
CAMISERIA ESPAÑOLA
Agentes Exclusivos.
Tel. 9-0-3. **ROCA HERMANOS.**

A LOS SUSCRIBIDORES MOROSOS
El Agente de DIARIO LATINO en esta población hace saber a los suscriptores morosos que dentro de quince días no cancelan sus cuentas correspondientes al mes de abril último, se verá en el caso de publicarlos los nombres completos.
California, Unión tan junio 1932.

Un Mamut Será Reconstruido En La Universidad

SE EDITARAN OBRAS DE AUTORES NACIONALES POR CUENTA DEL TESORO PUBLICO MUY PRONTO

LOS RESTOS DEL MONSTRUO ESTAN EN PODER DE ESE CENTRO DE ALTA CULTURA

MOCION QUE SE PRESENTA AL CONGRESO

PARA QUE EL ESTADO AYUDE A LOS ESCRITORES

Honorable Asamblea Nacional: El suscrito miembro de vuestro seno, haciendo uso del derecho de iniciativa que le concede el debido respeto hace anotar lo siguiente:

Con frecuencia ocurren solicitantes a este honorable Cuerpo, pidiendo se les ayude por vía de gracia para editar obras de las cuales son autores; y siendo un deber del Estado fomentar y mantener la producción literaria nacional, hago mocion para que, anualmente se destine una partida de dos mil trescientos colones, que servirá para cubrir los gastos que ocasiona la edición de las cuatro mejores obras a juicio del Ministerio de Instrucción Pública, producidas en el país durante el año anterior.

Las cuatro obras deberán ser: una didáctica; otra científica; la tercera literaria y la cuarta científica.

Esta forma de ayudar al desarrollo intelectual de los salvadoreños traerá, entre otras ventajas, un mejor conocimiento de nuestros valores intelectuales que ahora son casi desconocidos debido a la poca atención que

INMEDIATO SOCORRO A LOS DAMNIFICADOS

ANECDOTAS DEL GRAL. MENENDEZ

El miércoles próximo, 22 del corriente, será celebrado con todo entusiasmo el Día del Maestro, en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez".

En el simpático acto público que habrá ese día en homenaje al Maestro de Maestros general Menéndez será distribuido un interesante folleto con anécdotas de aquel Presidente ejemplar.

La edición será obsequiada al Instituto por los señores Enrique y Gustavo Magaña Menéndez.

Se les presta.
San Salvador, 16 de junio de 1932.

(f) RICARDO FUENTES M.

Sandino recibe con indiferencia a los turistas que llegan donde él

Tegucigalpa, 15. —Especial para DIARIO LATINO— Cuando todos creían que el señor Manuel Valladares andaría peleando ya en el Ejército del general Sandino, resulta que está de vuelta en esta capital, contando historias. Por el tono de su carta para Sacusa, desde el campamento de Colindres, parecía que iba al sacrificio de su vida, y de la carta misma de Colindres se deduce que el hombre que esperaba para que completara la campaña autonómica, era el señor Valladares.

El general Sandino, hombre práctico, parece que no comulgaba con palabrerías, y aquí se explica que hace muy bien en recibir con indiferencia a los turistas que llegan a su campamento.

UNA COMISION DE SEÑORAS VISITA LA ZONA AFECTADA

El día 25 de mayo se reunieron un grupo de señoras, en casa de doña Otilia de Schmidt, por iniciativa de doña Concha de Martínez, con el fin de recaudar fondos para los damnificados de Zacatecoluca, y acordaron formar un Comité, cuya Directiva quedó integrada de la manera siguiente:

Presidenta, doña Concha de Martínez; Vicepresidenta, doña Teresa de Arrieta Rossi; Tesorera, doña Ángela de Gómez Zárate; Secretaria, señorita Emilia Taboada.

Vocales, del primero al sexto, doña Otilia de Schmidt, doña Victoria de Trigueros, doña María de Palacios, doña Josefina viuda de Aragón, doña Luz de Castro Silva y señorita Solita Suvillaga.

Además estuvieron presentes, doña Pilar de Valdés y las señoritas Delia Arrieta R. y Marieta Trigueros.

El Comité resolvió organizar una velada con el fin de allegar fondos; formar una comisión de señoras, compuesta de doña Concha de Martínez, doña Ángela de Gómez Zárate, doña Teresa de Arrieta Rossi, doña Otilia de Schmidt y la señorita Emilia Taboada, para pedir su obolo a las principales casas comerciales.

Han contribuido bondadosamente:

Doña Ángela de Gómez Zárate, doña Otilia de Schmidt, doña Victoria de Trigueros, doña María de Palacios, doña Josefina viuda de Aragón, doña Luz de Castro Silva y señorita Solita Suvillaga.

Además estuvieron presentes, doña Pilar de Valdés y las señoritas Delia Arrieta R. y Marieta Trigueros.

El Comité resolvió organizar una velada con el fin de allegar fondos; formar una comisión de señoras, compuesta de doña Concha de Martínez, doña Ángela de Gómez Zárate, doña Teresa de Arrieta Rossi, doña Otilia de Schmidt y la señorita Emilia Taboada, para pedir su obolo a las principales casas comerciales.

Han contribuido bondadosamente:

Doña Ángela de Gómez Zárate, doña Otilia de Schmidt, doña Victoria de Trigueros, doña María de Palacios, doña Josefina viuda de Aragón, doña Luz de Castro Silva y señorita Solita Suvillaga.

Cie. Generale Transatlantique

[LINEA FRANCESA] Pasajeros y Carga RUMBO NORTE:

Cutuco —La Libertad— Acajutla

WINNIPEG —Opc. 26 Junio Opc. California en 7 días.

RUMBO SUR:

Acajutla —La Libertad— Cutuco

WYOMING —18 Junio 18 Junio

WISCONSIN —9 Julio

a Europa en 18 días.

Dr. José Lázaro Arévalo V.
—ABOGADO Y NOTARIO—
Oficina: Bajos Ambrosi
Sa. Avenida Sur

TRENES DIRECTOS ENTRE
SAN SALVADOR GUATEMALA y Pto. BARRIOS

SERVICIO SEMANAL
Sale los DOMINGOS de
SAN SALVADOR 5.00 A. M.
—Comenzando el domingo 12—
Llega Puerto BARRIOS 6.10 P. M.
a GUATEMALA 6.15 P. M.

Panama Mail S. S. Co.
(Servicio de la Grace Line).
Nicaragua - Panamá - Colombia - Cuba - New York
Guatemala - México - California
RUMBO NORTE
La Unión La Libertad Acajutla
SANTA ELISA — Junio 22 Junio 22
SANTA TERESA — Julio 6 Julio 6
SANTA CECILIA — Julio 20 Julio 20
CHARCAS — Agosto 2 Opcional Opcional

RUMBO SUR
Acajutla La Libertad La Unión
SANTA CECILIA — Junio 18 Junio 18
CUZCO — Junio 19 Junio 20 Junio 21
SANTA ANA — Julio 2 Julio 2
COYA — Julio 8 Julio 9 Julio 10

[No llegará al Canal. Va directo a Sur-América].
Todo informe será dado con gusto en la Agencia:
HOTEL NUEVO MUNDO. Teléfono 89.
sit. int. h. a. e.

Vapores de pasajeros de New York, Veracruz, Habana y Colón para puertos de España, Inglaterra y Francia.

Para más informes dirigirse a la oficina en el
HOTEL NUEVO MUNDO.
Teléfono 804. L. GUERIN, Apartado 74.
Inspector C. A.

POR EL CORREO

Cartas resagadas en el Negociado del Interior el día 16 de junio.

Suzana Castellanos, Jesús Morán, Catalina Campos, Piedad Alfaro, Concepción Ventura, Sara F. Jalés, Francisca Zelaya, Estanislao Aparicio, Ramón Bolaños, Miria Herrera, Julia Figueroa L. Raúl M. Durán, Ramón A. Vargas, Miguel Sunsin, Amalia Valenzuela, Jesús Valle.

NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA

LINEAS ITALIANAS

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

LA COMPAÑIA "NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA, S. A."

Avisa que el S.S. "CALIFORNIA" en el viaje directo a Europa, Vía Canal de Panamá, tocará el Puerto "Las Palmas". Los viajeros que se dirijan a España, bajando en dicho puerto, pueden llegar haciendo conexión con vapores correos, a los 15 días de la salida del puerto de La Libertad.

—N. G. I.—

PROXIMAS SALIDAS DE CRISTOBAL (COLON) PARA:

La Libertad [Ecuador], Callao Mollendo, Arica Iquique, Tecopilla, Antofagasta y Valparaíso:	Puerto Colombia, Curacao, La Guayra, Cadiz, Barcelona, Marsella y Génova:
COLOMBO 23 ABRIL	ORAZIO 2 MAYO
VIRGILIO 27 MAYO	COLOMBO 23 MAYO
ORAZIO 24 JUNIO	VIRGILIO 29 JUNIO

Para mayores informes, dirigirse a **Ernesto W. Mauri**
1a. Calle Poniente, No. 14.—Teléfono No. 59. AGENTE GENERAL.
SAN SALVADOR.

Se trata de reconstruir uno de los animales antediluvianos que existieron en tierras de El Salvador en la época cuaternaria.

En la Universidad Nacional, hay un monón de huesos fósilizados de un animal que se sospecha fue un Mamut, pudiendo distinguirse perfectamente, entre los despojos casi destruidos una vértebra de proporciones gigantescas, cuyo cuerpo tiene más de treinta centímetros. Estos despojos fueron encontrados en las minas del Divisadero, de donde se extrajeron dos cartuchos enteros de esta naturaleza, que se perdieron por negligencia de las autoridades y de los vecinos, que no daban cuenta del tesoro arqueológico que representaban.

Algunos entendidos en la materia de propensas reconstruir el animal a cuyo sistema óseo pertenecía la vértebra de referencia.

Antonio Kallil, 1 colón.
Doña Ángela viuda de Palomo, como Presidenta del Comité Central, solicitó la unión de los dos comités, y éste accedió con gusto, cediendo el producto de la velada que se está organizando.

Se ha dispuesto que una comisión de señoras del Comité vaya al lugar del desastre a recoger lo que se ha recogido hasta hoy.

EL ASUNTO DE LA FARMACIA "SAN FRANCISCO"

Declaraciones que nos hace el Dr. Sam. Valenzuela

Después DIARIO LATINO de tener informados a sus lectores de todo asunto de interés público, presentamos una sucinta relación que nos hace el doctor Samuel Valenzuela acerca del debate originado entre éste y la Junta de Farmacia primero y el Subsecretario de Instrucción Pública después.

La cuestión capital —nos respondió el doctor Valenzuela, es resolver si nuestra República es gobernada por leyes o por el capricho de los funcionarios. Si somos gentes civilizadas que respetamos las leyes que nos damos, o constituimos un conglomerado de salvajes o de semicivilizados, gobernados al capricho no sólo del cacique cabeza, sino de los capataces del cacique.

Estimo que tal cuestión es de verdadero interés general.

Don Fernando Aguilar parece gozar de las prevenciones de individuos en la Junta de Farmacia y en la Subsecretaría de Instrucción Pública y ha sido atacado desahucadamente por ambos.

Yo sostengo que el señor Aguilar tiene el derecho de continuar su negocio de medicina, y la Junta prevalecida indecorosamente de un siniestro —el incendio de su establecimiento— se lo ha impedido por más de un año. El caso fortuito —según nuestras leyes— imprevisto al que no es posible resistir, no obliga sino cuando se ha estipulado y en otros casos de excepción artículos 43 y 1416 C.

Y en las diligencias relativas tramitadas en regla desde el día del siniestro había sido solicitado, resolución que produce efectos obligatorios para particulares y autoridades.

Reprochasele igualmente a mi patrocinado el haber vendido drogas heroicas contra las leyes. Pero no se le pudo comprobar ningún cargo, a este respecto, no obstante que la Junta de Farmacia usa de repetición con fines difamatorios, censurables en individuos y más aún en las autoridades. Y dicho cargo fue resultado por dictamen definitivo de un peritaje farmacéutico-legista, el ilustrado profesional don Benjamín Orozco, quien fue el salvador del señor Aguilar.

Y ¡divertido contraste! el mismo que hoy hace de víctima en jefe entre el grupo de estos que intenta sacrificar el negocio privado de un habitante de nuestra avanzada República. En la farasa de la vida, el doctor Orozco representa con la misma solemnidad así el papel de salvador, como el de verdugo y si hace bien sus papeles, apáudesele de igual manera por la torpidez conciencia de nuestro ambiente sin principios. Así va él, y a eso llaman progreso, adelanto y cultura, nuestras celebradas regiones.

Tedioso sería la relación de las artimañas con que la Junta de Farmacia le impidió por largos meses al señor Aguilar la reapertura de su establecimiento, y le negó la licencia reglamentaria para abrirlo, aunque no existía de enseñanzas acerca del espíritu inflexible que la decadencia del carácter las impreso en los métodos gubernativos.

Venido a mi patrocinio el caso, le planteé respetuosamente la cuestión a la Junta de Farmacia bajo un nuevo aspecto: no pedí licencia a la Junta, y se previne a ésta que la licencia con que el señor Aguilar había negociado más de seis años estaba vigente y no podía ser anulada ni cancelada sino con arreglo a las disposiciones de la indecible ley de la materia, notable por los crasos errores de constitutividad que contiene. La tal Ley de Farmacia en el establecimiento del negocio de medicina en favor de los titulares de la Facultad, como prohibida en el artículo 34 de la Constitución.

A la manera del jabalí herido por disparo, la Junta y la Subsecretaría culpable hanse debatido en diversas argucias burdas para negar al señor Aguilar copia de su licencia. Sin embargo, la Farmacia "El Progreso" de don Ismael B. Coto estuvo en igual caso y por la propia razón de incendio, y la integérrima Junta aceptó la validez de su antigua licencia y se la negó al señor Aguilar.

Continuaré mis informaciones dentro de poco. Por hoy bastará agregar que la Corte Suprema de Justicia por unanimidad en amparo del señor Aguilar ordenó la suspensión inmediata de actos vejatorios al comercio, suscurridos por el contubernio Junta-Secretaría.

Soñando éstos vivir en tierras de Berberisicos colocaron, bajo su responsabilidad agentes de policía frente a la Farmacia "San Francisco" para espiar a los compradores. Finalmente fueron retirados los agentes de policía por orden directa de la Suprema Corte a la Dirección General de Policía, en vista de que la Junta de Farmacia se negó a dar cumplimiento a lo ordenado por el Supremo Tribunal.



La plancha que piensa por sí misma!
De venta en la
Cia. Alumbrado Eléct. de S.S. Portal Occidente. Tel. No 614
Westinghouse

En las páginas del DIARIO LATINO se anuncian solamente las casas bien acreditadas del país. No debe usted de leer los anuncios que pueden tener muchas ocasiones interesantes para usted. Tenga seguro que el comerciante que anuncia es de buena fe.

IMPORTANTE INFORME SOBRE LA EDUCACION PUBLICA RENDIDO POR EL INSPECTOR GENERAL

ORDEN, DISCIPLINA Y EFICIENCIA HABRA EN TODOS LOS COLEGIOS Y ESCUELAS DE LA CAPITAL, SEGUN LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO

En las oficinas del Ministerio de Instrucción Pública se ha proporcionado copia del siguiente interesante informe rendido por el Inspector General de Colegios doctor J. Antonio Pinto Lima:

San Salvador, 12 de junio de 1932. — Señor Subsecretario:

Cumpliendo con el deber del puesto de Inspector General de Colegios y Escuelas de Secundaria y Normal, me presento primeramente al Colegio Normal de Maestras a practicar la primera inspección y para que la señorita Directora me presentara en concepto de tal, el miércoles 4 del corriente mes, ejerciendo desde entonces estricta vigilancia en el referido Plantel para poderme cerciorar de manera segura, de las diferentes anomalías que pudieran existir, y, no creyendo oportuno de ninguna manera dictar medida alguna, estuve durante al-

gunos días observando nada más y el sábado 11 del que corre hice saber a la Sección Normal del referido Colegio lo siguiente:

I.—Que el Ministerio de Instrucción Pública estaba dispuesto a levantar bajo todo punto de vista la Instrucción Pública, tan desprestigiada desracionalmente, en estos últimos tiempos, pero que de ahora en adelante se pondrían todos los medios de que dispone el Ministerio respectivo para implantar en todos los Plantales de Enseñanza orden, disciplina, dedicación, competencia, obediencia y lo que es mejor, honra para toda alumna que obtuviera su título de hoy en adelante en los Centros Oficiales de Enseñanza Secundaria, y, que por lo tanto, esperaba de ellas su efectiva ayuda en pro del mejoramiento de los maestros y maestras de nuestro país.

II.—Hice constar que quedaba terminantemente prohibido asistir a las clases, cátedras o actos públicos del Colegio, con colores en las mejillas o Rouge en los labios, porque quien se presentara al Establecimiento contraviniendo esta disposición, sería inmediatamente enviada a su casa con nota para su padre en la que se le notificaría que quedaba expulsada durante ocho días y que, por lo tanto se le anotarian las fallas durante los ocho días que durara la expulsión en las respectivas clases, expulsión por quince días a la reincidencia y con la expulsión definitiva del Establecimiento por la tercera infracción a este mandado.

III.—Que desde esa fecha en adelante quedaba terminantemente prohibido a toda alumna del Colegio Normal de Maestras ir por las calles acompa-

ñadas por ningún ser perteneciente al sexo masculino durante viajerías el uniforme del Colegio, ya fuera de Gala o de Diario, para los efectos de lo cual me dirigí al Director General de Policía, para que por medio de sus agentes convalidara a esta labor, es decir que proceda a la detención de todo individuo que acompañe a cualquier alumna de los Colegios de la capital que vistan uniforme, y que también espero que ese Ministerio se dirija al mismo Director en igual sentido.

IV.—Que desde hace mucho tiempo existía en el Colegio Normal de Maestras la fea costumbre de que las externas sirvieran de correo para las alumnas internas y que, la única persona encargada de la comunicación de las internas era la Señorita Directora, que daba por lo tanto terminantemente prohibido el que cualquier alumna llevara o trajera recados para o de ninguna interna, bajo pena de expulsión inmediata, a quien se sorprendera infraganti en este oficio.

V.—Otra mala costumbre que estaba ya arraigada en las alumnas, era el desorden con que asistían a sus clases, es decir, que unas alumnas entraban a las siete de la mañana y otras a las ocho o nueve, según la hora en que tenían la primera clase, y que como eso no podía seguir, ordené que la entrada de todas las alumnas normalistas tenía que ser a las siete de la mañana y a las dos de la tarde y que la alumna que no llegara a esas horas, se tendría que regresar a su casa, ganando las faltas de la mañana o de la tarde, según la hora en que no llegara a tiempo, disposición que se empezará a poner en práctica desde el lunes 20 del que corre, pues esta semana solo han sido castigadas con una, dos o tres horas el domingo por cada llegada tarde al establecimiento. Además hice saber también que las fallas bajarían perder el año a las alumnas, porque este año y los sucesivos se haría efectivo todo lo dispuesto en el respectivo reglamento.

VI.—Revisando los horarios y libros de asistencia de Profesores, he podido notar la poca consideración que algunos profesores tienen para con sus alumnas, no importándose nada el faltar a las clases o recargarlas todas las clases o solo en la mañana o solo en la tarde, sin tomar en cuenta que hay algunas alumnas que asisten sin tomar café y máxime hoy que su hora de entrada son las ya apuntadas, razón por la que ordené a la señorita Directora pusiera una circular a los señores profesores manifestándoles que de orden del Inspector General las clases empe-

zarían a la hora en punto, restandose al profesor hasta pasado un cuarto de hora, descontándose la hora de clase a que no haya asistido el profesor a la hora antes indicada.

Respecto a esta disposición quisiera que ese Ministerio, tomando en cuenta la precaria situación en que se encuentra el Colegio Normal de Maestras, y ya que el sueldo de los profesores está presupuestado, dictara un acuerdo por el cual se ordenara que los descuentos que se hagan a los profesores incumplidos los haga la Directora cuando hayan sido pagados los sueldos y que esos fondos se usen a formar parte de un fondo de mejoramiento del referido plantel, y así poder disponer de esos fondos, con los que el Gobierno ya no cuenta, en beneficio práctico para el plantel, porque es lastimoso ver alumnas de regular desarrollo arrojadas en pupitres fabricados para parvulos.

VII.—Antes los castigos los sufrían después de las horas de clase; pero como tienen caso hasta las doce y hasta las seis,

estas nunca pagaban sus castigos, y por lo tanto, se burlaban de la disciplina, he dispuesto que los castigos los paguen los domingos de 8 a 11 y de 2 a 5, las externas y las internas trabajando en sus respectivos trabajos. Ya este domingo pagaron las primeras alumnas sus castigos respectivos en esa forma, y las que quisieron continuar como siempre no asistieron a cumplir con su castigo, es lo que escribí a sus padres, notificándoles, con tres fallas graves por no haber cumplido con el castigo de domingo del plantel.

Para mejor control y eficiencia de nuestra labor, pido a usted emitir un acuerdo en el que se fijen los días 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 para las eliminatorias en la Sección Normal al igual que se hizo en el Instituto y para lo cual ya están entendidas las alumnas que se verificarán en ese tiempo las eliminatorias.

Hasta aquí, mi labor en el plantel de referencia.

El lunes me presenté al Instituto Nacional y fui informado por el Subdirector, mayor A-

révalo que el último examen había terminado a las 10 y 25 de esa día, y habiéndome informado donde el Director Incumbente coronel Mejía Garibó, este se excusó de atenderme debido a que en esos momentos se encontraba dedicado a corregir y revisar los exámenes de los alumnos que se habían sometido a pruebas eliminatorias continuando la visita del establecimiento con el mayor Alférez.

Actualmente se encuentran construyendo algunos muelles y arreglando otros para iniciar sus labores probablemente el 23 del que corre, fecha para la que he dejado mi visita.

Así tengo a bien informar a usted de mis labores, las que desde están en un todo de acuerdo con sus aspiraciones, me suscribo su atento servidor y amigo.

J. Antonio Pinto LIMA, Inspector General.

En el Ministerio se nos dijo que el cargo de Inspector de Colegios y Escuelas se servía por el doctor Pinto Lima, ad-honorem.

INTERESANTE CASO EN UN JUZGADO

Un caso singular, que no queda en libertad

En el Juzgado Segundo de Primera Instancia de la Cruz Verde se verificó el juicio de divorcio del Sr. Pedro Delgado, por falta de relaciones sexuales. Los señores Delgado casados en el centro de la ciudad.

Quiero el hecho delictivo lo toreó del Sr. Delgado el Sr. Delgado, por falta de relaciones sexuales, en el barrio de Loreto.

Contra el Sr. Delgado se promovió un juicio de divorcio por el Sr. Delgado y el Sr. Delgado, por falta de relaciones sexuales, en el barrio de Loreto.

Después de los alegatos de la acusación fiscal y la defensa, el Sr. Delgado declaró que no había relaciones sexuales con su esposa, por lo que se le declaró divorciado de ella y se le condenó a pagar la pensión correspondiente a la Dama por su dote aunque estando en una tercera parte por el hecho mismo de la confesión clara, espontánea y terminante.

HOY

A las 8 de la noche estará en el aire

LA HORA



¡La Hora de la Verdadera Alegría!

Como de costumbre se estrenarán varias piezas lindísimas.

TRASMITE: LA RUS.

EJECUTA: La incomparable "SONORA"

ANUNCIA: EL CAPITAN MAJESTIC.

Sintonice LA RUS HOY y SIENTASE FELIZ.

BUENA LABOR DEL AUTO CLUB

EMBELLECIMIENTO DEL LAGO DE ILOPANGO

Un gran acontecimiento social resultó el concierto baillable que ofreció el domingo último el Auto Club de El Salvador en honor de todos sus asociados e invitadas en general en sus nuevas y elegantes propiedades situadas en las riberas del lago de Ilopango.

Nuestro bello lago, olvidado desde hace mucho tiempo y que por lo tanto se encontraba en el mayor abandono por falta de apoyo oficial, hoy, gracias a la actividad desplegada por el Auto-Club, está volviendo por sus reales constituyéndose como un lugar predilecto para dar paseos dominicales. Como nunca se había visto, el lago en la tar-

de del domingo, estuvo concurridísimo por todas nuestras clases sociales, al grado de que los diferentes lugares de baño estaban repletos de personas, que llenas de un regocijo deslumbrante se daban una cuantas zambullidas, olvidando por breves momentos las penas de la vida, la vida rutilante de la capital y las faenas del trabajo.

En las lujosas propiedades del Auto-Club todo era alegría, esplendor, una de las mejores mirrimas ejecutaba el mejor de su repertorio, y en el cómodo salón de baile, numerosas parejas rindieron culto a Terpsicore desde las 10 de la mañana has-

ta las 7 de la noche. La mayor parte de nuestras mujeres bellas estaban allí disfrutando mayor realce con sus sencillas y simpáticas faldas.

Bajo la tupida arboleda donde descansaban numerosas familias de esta capital y Santa Tecla, encontramos un caballero de trato muy calmo, simpático dirigente de la agrupación y establecimiento una lienzu chata que verso sobre los propositos que persiguen para el mayor engrandecimiento de la sociedad. Primeramente hizo referencia a la situación de años anteriores, cuando solamente se dedicaban a cobrar las cuotas, mensuales, almacenando el dinero sin tra-

SE NECESITAN

ENSUELADORES PARA CALZADO DE SEÑORA TRABAJO PERMANENTE CALZADO REX

Pronto al Diario Latino

Teléfono No. 10-59.

Ha probado Ud. LA NUEVA CERVEZA



ESTÁ NOTABLE!

CERVEZA Cristal

LA CONSTANCIA S.A.

-A VISO-

Para razones de justicia, y en vista de que en el nuevo Presupuesto se aprecian reducidos los rubros de que actualmente disfrutaban los flamantes de las distintas Bandas Militares de la República, como consecuencia de las medidas generadas de economía, y en consecuencia de las medidas generadas de economía, y en consecuencia de las medidas generadas de economía, el Ministerio de la Guerra...

HACE SABER

que a partir del PRIMERO DE JULIO próximo entrará en vigencia el Reglamento que prepara las Bandas Militares habrán de sujetarse al presupuesto vigente, que entre otras cosas establece:

Artículo 30.—(Inciso 2º).—Las Bandas Militares sólo tendrán en formación, en actos del servicio y ceremonias oficiales:

Artículo 31.—Cuando una Banda sea abolida para otros actos que no sean los marcados en el Inciso 2º del artículo anterior, cobrará la tarifa siguiente:

PARA BANDAS DE PRIMERA CLASE	€ 30.00
Por una hora o fracción	100.00
Por un día entero, fuera de la población	75.00
Por un día entero, en la población	100.00

PARA BANDAS DE SEGUNDA CLASE	€ 20.00
Por una hora o fracción	100.00
Por un día entero, fuera de la población	75.00
Por un día entero, en la población	100.00

OFICIALIZA Mayor del Ministerio de la Guerra. Palacio Nacional, San Salvador, junio de 1932.

SECCION PARA LOS RADIO ESCUCHAS

Por el Batón del Alto Parlante

NOS DICEN DE MEXICO:

Todos los días a las 19.45h. (7.45) en punto capta usted la onda de la radio-difusora X-E-3 (949 kilociclos) del Partido Nacional Revolucionario y escucha las interesantes conferencias que sobre el mismo, los poderes del hombre y la fuerza del pensamiento, sustentan los miembros de la P.N.V. (Fraternidad de la Nueva Vida) esos congresistas harán de usted un ser superior, optimista y feliz.

ALGO SOBRE ONDAS CORTAS

Teniendo en cuenta el desarrollo que entre nosotros tienen las ondas cortas, extractamos las explicaciones que algunos ingenieros, principalmente Mr. Robert Kraus, dan acerca de algunos fenómenos que tienen lugar al trabajar con estas ondas.

El éter, se le considera formado de una serie de electrones libres unidos por fuerza de atracción, que forman un medio elástico por el que se propagan las ondas luminosas y eléctricas. Este medio está constantemente agitado, especialmente, cerca de la atmósfera terrestre, que por las corrientes de aire, está más agitada que el éter. El aire, como todas las cosas, está formado de electrones, pero agrupados en moléculas, que por una influencia exterior cualquiera pueden romperse su equilibrio, es decir, localizar y poner por consiguiente electrones en libertad. Estos electrones, van a llenar los espacios interelectrónicos del éter, y cambian, por consiguiente, la densidad de su "tejido". Si una onda llega a un sitio así localizado, se cambia su velocidad, y comunmente también su dirección. Es un fenómeno idéntico a la refracción de la luz al pasar de un medio a otro de distinta densidad.

Si el rayo es de una estación de onda larga generalmente pasa a través de la capa y se pierde en el espacio. Una onda de mediana longitud, puede regresar o perderse, mientras que las ondas cortas siempre se reflejan y bajan a la tierra.

Otro fenómeno que se explica por medio de la capa de Heaviside es el "Fading". Este fenómeno hace que la recepción en ondas cortas sea débil bruscamente y llegue hasta a anularse y en otros casos produce ruidos y vibraciones que impiden completamente la recepción. Estas perturbaciones tienen lugar por la constante agitación producida por el viento y otras causas en la capa de Heaviside, que hace que los rayos se reflejen desigualmente y cambien de dirección, produciendo a cada instante zonas silenciosas, en las que no es posible la recepción. Cuando esta agitación es muy rápida, las ondas llegan alternativamente y con intensidad diferente a un mismo sitio, produciendo ruidos que dependen de la velocidad de la rotación de la capa que hace los veces de espejo. Un fenómeno parecido se puede observar en los espejos de una luz en una superficie de agua agitada, que aparecen y desaparecen con los movimientos del agua.

Un remedio para esta perturbación, es casi imposible de imaginarse, puesto que la causa está en las capas más altas de la atmósfera. Con la transmisión en ondas cortas y gran potencia se observan también ecos, que pueden producirse por 2 causas. Una vez un receptor intercepta las señales que vienen directamente de la emisora y después recibe la misma señal que viene dando la vuelta a la tierra en dirección contraria; otras veces, el receptor oye una señal venida en una dirección pero la misma onda, sigue viajando alrededor de la tierra y después de una vuelta completa, vuelve a oírse en el receptor.

Los ecos pueden producirse por la reflexión de las ondas en las nubes, y aún pueden reflejarse, seguramente, en los planetas, como parece demostrar el hecho de que un aficionado (Jorge Hals) ha oído ecos de señales de radio, después de cuatro minutos y veinte segundos de que la señal fue transmitida, teniendo en cuenta la velocidad de las ondas, esta señal tenía que haber recorrido ochenta y ocho millones de millas, es decir, que había pasado los límites de la capa de Heaviside, y aún ha ido más lejos que todo lo que conocemos, y por consiguiente, no podemos ni siquiera imaginar hasta dónde pueden ir las ondas cortas.

Los ecos pueden producirse por la reflexión de las ondas en las nubes, y aún pueden reflejarse, seguramente, en los planetas, como parece demostrar el hecho de que un aficionado (Jorge Hals) ha oído ecos de señales de radio, después de cuatro minutos y veinte segundos de que la señal fue transmitida, teniendo en cuenta la velocidad de las ondas, esta señal tenía que haber recorrido ochenta y ocho millones de millas, es decir, que había pasado los límites de la capa de Heaviside, y aún ha ido más lejos que todo lo que conocemos, y por consiguiente, no podemos ni siquiera imaginar hasta dónde pueden ir las ondas cortas.

ANEMIA-CLOROSIS
 EMBOGACION DE LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS
Pildoras y Jarabe BLANCARD
 12 a 6 Pildoras / 1 a 3 Cucharadas
DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

LA SASTRERIA
 DE **Napoleón Rodríguez**
 ACABA DE RECIBIR UN GRAN SURTIDO DE **CASIMÍRES** Y **PALM-BEACH** DE LA MEJOR CALIDAD INGLESA
 VENTA DE MATERIALES para SASTRERIA
 4a. A. N., N° 2.—TEL. 1305
 alt. h. n. o. ints.

Nueva Tarifa de Sobretasa Aérea

El Poder Ejecutivo de la República de El Salvador, en uso de sus facultades constitucionales y a propuesta de la Dirección General de Correos, DECETA la siguiente TARIFA DE SOBRETASA PARA EL SERVICIO POSTAL AEREO.

BOLIVIA, BRASIL Y CHILE	1.15
Cartas: por piezas de 10 gramos o fracción	1.15
Por piezas de 10 a 20 gramos	1.00
Por piezas mayores de 20 gramos	1.30
Por cada veinte gramos adicionales o fracción	0.20
Tarjetas postales: por cada una	0.60
ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY	1.25
Cartas: por piezas de 10 gramos o fracción	1.25
Por piezas de 10 a 20 gramos	1.10
Por piezas mayores de 20 gramos	1.40
Por cada veinte gramos adicionales o fracción	0.25
Tarjetas postales: por cada una	0.65
COLOMBIA, ISLAS DE BARLOVENTO Y SOTAVENTO	0.90
Cartas: por piezas de 10 gramos o fracción	0.90
Por piezas de 10 a 20 gramos	0.75
Por piezas mayores de 20 gramos	1.00
Por cada veinte gramos adicionales o fracción	0.15
Tarjetas postales: por cada una	0.45
CUBA, HAITI, JAMAICA, PUERTO RICO, ISLAS VIRGENES Y SAN JUAN	0.25
Cartas: por piezas de 10 gramos o fracción	0.25
Por piezas de 10 a 20 gramos	0.20
Por piezas mayores de 20 gramos	0.25
Por cada veinte gramos adicionales o fracción	0.05
Tarjetas postales: por cada una	0.25
ECUADOR, GUAYAMA, HOLLANDESA, FRANCESA Y BRITANICA Y PERU	0.90
Cartas: por piezas de 10 gramos o fracción	0.90
Por piezas de 10 a 20 gramos	0.75
Por piezas mayores de 20 gramos	1.00
Por cada veinte gramos adicionales o fracción	0.15
Tarjetas postales: por cada una	0.45
VENEZUELA Y GUAYAMA	0.90
Cartas: por piezas de 10 gramos o fracción	0.90
Por piezas de 10 a 20 gramos	0.75
Por piezas mayores de 20 gramos	1.00
Por cada veinte gramos adicionales o fracción	0.15
Tarjetas postales: por cada una	0.45

La sobre-tasa que establece la presente tarifa, se cobrará en los sellos especiales de este servicio, adheridos a cada pieza, además del franqueo ordinario que corresponde por los portes y derechos de las piezas, de conformidad con la tarifa para el servicio internacional.

Los envíos no excederán de un kilo de peso, ni de cuarenta y cinco centímetros lineales en su mayor longitud.

El presente Decreto entrará en vigor tres días después de su publicación y deroga la tarifa de sobre-tasa para el servicio postal aéreo decretada el 16 de junio de 1931 y publicada en el "Diario Oficial" de 23 del mismo mes y año.

Dado en el Palacio Nacional, San Salvador, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos treinta y dos.

(1) MAXIMILIANO H. MARTINEZ, Presidente Constitucional.
 (2) SALVADOR CASTANEDA C., El Ministro de Gobernación.

Alt. h. n. o. ints.

PARIS VOLCAN
 Casa Que Más Barato Vende
REALIZACION:
VESTIDOS PARA SEÑORAS.
Telas de Fantasía.
C. BERNHEIM & CIA. Tel. 152

HOTEL MIAMI
 LA LIBERTAD
 Recibe abonados y atiende órdenes para almuerzos y comidas de confianza a precios desde €2.50 cubierto.
 La comida corriente y la cantina tienen precios iguales a la capital.
 d. int.
Justolabazaraherenga
 Lechería, transportes y tienda, teléfono 425
 Barbería "La Central" teléfono 1354
 Gasolina, aceites y grasses teléfono 1349
 alt. h. n. o. ints.

MERCADO EMPORIUM
 TELEFONO 11-22
 El único MERCADO de la Capital construido expresamente para su fin. En su interior existe venta diaria de frescos y variadas flores, así como también preciosas figuras y coronas tanto de flores naturales como artificiales. Apartamentos especiales para el expendio de carnes y mariscos con refrigeración propia. En su exterior, variados almacenes de distintas clases de mercaderías e industrias, para los gustos más refinados. En el MERCADO EMPORIUM encontrará usted cuanto necesite para su uso personal o el más refinado obsequio.
 alt. h. n. o. ints.

MASCARADORAS DE CAFÉ MARCA "AFRICA"
 Fabricadas por Wm. Mac Kinnon & Cia. Limitada, de Aberdeen, Escocia. Establecida en 1758.
 Fabricantes de maquinaria para beneficiar café, azúcar, etcétera. Instalaciones Hidro-Eléctricas y toda clase de maquinaria para la Agricultura tropical. Despulparadoras con pecheros de goma para corte de café parejo y Bomboras de Café OKRASSA más modernas y sencillas y GUARDIOLA.
 Estudios y planos sin ningún cargo.
 Enténdase solamente a o n JOHN WRIGHT, Ingeniero.
 Hotel Internacional. Apartado Postal No. 250 Teléfono 285 EMBARQUE CON PUNTUALIDAD San Salvador.



TINTAS
 Varicos colores, frascos de 1 y 1 1/2 onzas, para sellos de hule vende la
 Imprenta FUNES & UNGO.
 d. int. h. n. o. ints.

RADIO-DIFUSORA IBEROAMERICANA
 Ha sido inaugurada en Aranjuez, una estación-radio-eléctrica que se empleará en las emisiones que están bajo el control de la Radiodifusión IBERO-AMERICANA, cuyo estudio y control principal están situados en el Centro de Madrid, unidos ambos entre sí y con la estación emisora por un cable especial con equipos de conexión, conectores de distorsión y demás aparatos modernos que la técnica exige para la radiación de programas a distancia. La "Radiodifusión Ibero-Americana" es un departamento creado por la Transmisión Española, y esa dependencia está dedicada exclusivamente a dar vida a la idea tanto tiempo acariciada de la Patria Española, y con tanto entusiasmo acogida en el Continente Americano, de unir España con América por medio del Radio.
 Cuenta ya el Departamento con la cooperación de las más destacadas figuras en la política, Ciencias, y Artes, que desde el micrófono del estudio, llevarán a millones de hogares, la cultura hispana en todas sus manifestaciones. Las emisiones se verificarán teniendo presente las diferencias de hora entre España y las de aquellos países a que están destinadas, y se compondrán

RESTAURANTE "HAPPY LAND", ANTES "PIERROT"
 Se pone nuevamente a las órdenes de su distinguida clientela, en su mismo local. Con servicio a la carta durante el día y la noche. Atendido por su propietario.
MARIA VISCARRA.
 Tel. 1-2—Cincoera.
 alt. h. n. o. ints.

SECCION MUSICAL: En ella figurarán programas de todas las clases de música. De cámara, de baile, ópera, opereta, zarzuela regional, etc. etc. Retransmisiones de conciertos, charlas sobre música; canto y conferencias con ilustraciones musicales sobre los interesantes temas referentes a esta rama del arte.
SECCION LITERARIA: A la que se prestará gran atención por su eficacia cultural; constituida por conferencias, críticas bibliográficas, reseñas de estrenos, autobiografías, entrevistas, disertaciones sobre Historia, monumentos nacionales y extranjeros; arqueología, descripción de lugares interesantes, turismo, etc., etc.
SECCION DE RADIO: Formada con noticias interesantes de información nacional y extranjera de actualidad, boletín financiero, marítimo, reseñas deportivas, etc., etc.
 La estación de Aranjuez es de 20 KW y sistema Marconi, dispuesta para trabajar en las bandas de 15 a 20 metros y de 30 a 33 metros, según sea la emi-

Si quiere tomar el mejor café pídale a la **"LA FLOR"**—Tel. 8-28.
 SE VENDE TOSTADO O MOLIDO Y PURO POR MAYOR Y MENOR A PRECIOS EQUITATIVOS.
CAFÉ MOLIDO PURO "La Flor"
CARLOTA RIVAS y Hnas.
 4 AV. SUR No. 47 TELÉFONO 828
SAN SALVADOR
 11, 13, 15, 17, 18



PRODUCTOS ERBA
FIELES AMIGOS
DE SU SALUD
 don Caricé Avila, representante de la RCA-Victor para El Salvador.
 (Información entregada por

DOÑA CLEMENTINA DICE QUE UN HECHO TAN PISO NO PUE EN SU CASA?

San Salvador, 17 de junio de 1932. Doctor don Miguel Pineda.—Presenta.

Destacado don Miguel.

Con respecto al hecho en su importante período, con fecha 9 del presente, para el que se viene ha sido verificado en la verdad, pero en el caso que me ocupa sin duda usted ha sido mal informado, para que en la actualidad que se llama "Causa de la vida a la muerte", en que se le imputa un delito inhumano en un momento de apuro, por otro que, según la quejida, por otro que, según Arturo Obeso, en el momento Salguero de mi propiedad y por ser un delito tan feo que me arroja de descredito, para el referido mes, para así que es mesón y está ocupado por personas pobres, pero honradas, pues tienen muchos años de vivir en él y no son de esa procedencia, pues como lo declararon ellas, o sean sus alquiladoras, cuando las cito el juez respectivo, que en la calle del mesón fue cometido el hecho, pero no en él, por lo que le suplico una rectificación, en su acreditado rotativo pues no quiero un descredito injusto por actos vergonzosos sin haber sido sometidos allí, y quedando su servidora.

CLEMENTINA Buitrago.

POR EL CORREO

Cartas rezagadas en el Negociado Interior, el día 14 de junio de 1932.

Encarnación Camacho, Enrique Moreno, Rosa Rodríguez, Tránsito Martínez, Santos Portillo, Tomás Cardona G., María de Lora M., Lola Hernández, Rosa Torres, María Mixco, Evangelina Monterrosa, Ángela Landaverde, María Teresa Jovel, Gloriola Alegre, Rosalva Rubio, José Perfirio Moreno, Marcelino Meléndez, Anita Villada, Isabel Peña, Blanca Monterrosa, Encarnación López, Beritina Orellana, María Guevara, María Teresa Salguero, Ciríaco Rosas, Lucila Ramírez.



Las Ultimas Novedades EN SOMBREROS STETSON Y DUNWICH LAS ENCONTRARA EN EL ALMACEN EMILIO CASANOVAS TEL. 10-33

RESFRIADO que se descuide. No hay resfriado que resista a la acción de la quinina como se combina en el LAXATIVO BROMO-QUININA. Tómese cuanto antes en caso de resfrios y gripe para librarse de ellos y de sus peligros.

HOTEL 'EL FARO' Abierto Día y Noche situado en el lugar más pintoresco del Puerto de La Libertad. Contiguo a la Playa Del Obispo. A. González y Co. Tel. No. 23. alt. int. h. n. o.

Pongo a las órdenes de mi numerosa clientela mi Empresa de Carreteras, con precios sumamente bajas. Nos hacemos cargo de recoger carga local, encomendada de los Ferrocarriles. Llame al teléfono número 371 mercado de granos, y casa particular, Calle Concepción. Tel. número 724. SE VENDEN CANARIOS. Nemecio MONGE. alt. int. oct.

LA ZAPATERIA PINEDA se ha trasladado a la casa No 18, Avenida España, Frente a Mercado Emporium. Alt. int. h. n. a. Mientras el comerciante duerme sus anuncios trabajan por él.

¿A dónde va usted con una cabeza en desorden? Lo van a tomar por loco... ¡qué diferencia si el cabello está siempre bien peinado! Sirve, entre otras cosas, para adquirir distinción, para agradar a las damas, para pasar por actor de cine, para comenzar el sombrero. ¡Etc., etc.! ¿Cómo se consigue tener el cabello bien peinado por rebelde que sea? Usando Stacomb. No es grasiento ni pegajoso; limpia y mantiene peinado el cabello todo el santo día. ¡Aunque usted no lo crea! SE ALQUILA: Casa cómoda bajo precio contra timbres en la B. C. O. No. 66.—Informarán en la B. C. O. No. 50, de 12 a 2 y de 6 a 7 p. m.—d. int. j.

LIBERTAD, 16 de junio.—Hoy a las 9 horas y 30 minutos fue el vapor alemán Vancouver, procedente de Cristóbal, de 5018 toneladas de registro, con 63 hombres de mar, su capitán Hermana Curatena. Trajo para este puerto 40 bultos de mercancías, 7 sacos de correspondencia y a los pasajeros Hanna Hann, Hannover Hulda, Lorenzo Theodor y Luis Mattar, de Cristóbal. Patente Limpia.

LA MARCA "ERBA" ES UNA GARANTIA. Se alquila una pieza propia para matrimonio. Informes: B. Av. Sur, No. 13 Teléfono 5-3-1. d. int.

ANUNCIOS ECONOMICOS. PERMUTO casa libre gravamen, nueva, valorada ocho mil colones, situada Calle Concepción, por finca con agua, cerca capital. Informará: PATRIA y DIARIO LATINO. PERROS Bull-Boston, Cachorros, vende Calle Arce, N° 75. ALQUILASE la residencia N° 99 Av. España. Informese Av. Cuscatlan, N° 29. PENSION BAPATA Cubiertos desde \$0.25, con su botella de agua helada, cocina al gusto toda hora del día.—Cemador, 5° Av. Sur, N° 27. GANGA Se vende el Mesón Vilacorta, produce mensualmente \$ 85.00. Informa Berta de Cotera, en Santa Tecla, Casa, Salvador Cotera. d. 23 j. n. SE ALQUILA: Casa cómoda bajo precio contra timbres en la B. C. O. No. 66.—Informarán en la B. C. O. No. 50, de 12 a 2 y de 6 a 7 p. m.—d. int. j.

VINO S. RAPHAEL Tónico-Reconstituyente-Digestivo. Prescrito en ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. De un sabor exquisito. Estimulante del Estómago. Recomendado a las personas de edad, a las jóvenes y a las niñas. Delicioso como vino de postre.

TOS CATARROS INFLUENZA SE CURAN CON ARSENOCOL (OBLEAS) n. d. h. n. o. Se alquila una pieza propia para matrimonio. Informes: B. Av. Sur, No. 13 Teléfono 5-3-1. d. int.

SHEAFFER'S. Su perfección mecánica es tal que el desgaste es prácticamente nulo. Las plumas fuente Sheaffer se garantizan por toda la vida contra todo, menos su pérdida. Pruebe los lápices y plumas fuente Sheaffer Lifetime y se convencerá de su calidad superior. d. 23 j. n. De venta en los mejores establecimientos.

Un Policía Con Cuello Hasta Las Orejas. Santiago Texmurgueta, 17 de junio. Bon alocamente los escándalos que noche a noche promueven los patrulleros, garantizados por el Policía Local, Jesús Ayala, que como la Municipalidad ha sido puesta por el caso de un cuello que le llega hasta las orejas. Desde el mes de enero que goza de veinte colones mensuales no ha hecho ni una sola captura por faltas o delincuencias, pues el mismo dice, que no se ha de hacer de enemigos. No sería bueno, que esos veinte colones que devenga el Policía Local, fueran distribuidos entre las patrullas semaneras, pues estos señores prestan un servicio más eficiente y cumplido. Es bueno que el señor Gobernador Departamental tome cartas en este asunto. —Pasó el mes de las flores, mes que nos alegró con sus procesiones de la Virgen, en todas las tardes; y principia ahora el mes del sagrado Corazón de Jesús. —El 13 del corriente mes se celebrará con toda pompa la función de San Antonio. —Están ensayando la Historia, tradicional como preliminares de las próximas fiestas patrias de Santiago Apóstol, que se verifican el 25 de julio, no sabemos que participación tomarán en esas fiestas el Alcalde Municipal y el comandante Local; pues no se les nota ninguna iniciativa. —Mucha vagancia se nota de hombres y mujeres por las fuentes de agua y las autoridades se hacen del ojo pacho. —Por qué causa las autoridades no evitan que los hombres anden armados constantemente de machetes; en el interior de la población infundiendo terror. CORRESPONSAL.

AVISO POSTAL. Se avisó al comercio y al público que el próximo envío de correspondencia al exterior, vía Puerto Barrios, es hará por el tren mixto del sábado 18 del mes en curso, debiendo cerrarse los despachos el viernes 17, a las 5 p. m. los de correspondencia certificada y a las 8 p. m. los de correspondencia ordinaria. Dirección General de Correos: San Salvador, a 14 de junio de 1932.

Alpina. SORTEO SEMANAL DEL CLUB ALPINA. Serie U. Sorteo número 26.— Acción número 37.— Doctor Francisco Rivas Laguardia, San Tecla. Serie V. Sorteo número 13.— Acción número 65.— Don Samuel Aguilar, Quetzaltenango. Serie W. Sorteo número 7.— Acción número 8.— Señorita Eivra Cruz, Berlin. San Salvador, 11 de junio de 1932. OTTO ROEDER.

Disimule la Crisis Escuchando Buena Música. COMPRE USTED ESTOS DISCOS VICTOR (QUENO FALTEN EN SU REPERTORIO). 30662-MUNEQUITA DE CARNE-F. T. FIESTA NACIONAL-F. T. 22785-ADMIRACION-Vals MAORI-Polka. 37097-ME VUELVES LOCO-F. T. POR QUE?-Tango. 22745-ROMPECABEZAS (Disco Brujo) 2a. parte. 30663-NO TE ARRUGUES CHILE VERDE-F. T. ADIOS, MADRE MIA-Vals. 37104-SOY PARA TI-Rumba AQUELLA MUJERCITA-Vals. 37129-MI PROVINCIANA-Tango EL ROSAL-Canción. 30652-TOYOYA-F. T. ALMA TRISTE-Vals. 30553-HOLLYWOOD, CIUDAD DE ENSUEÑO SI USTED ME PONE A MI..... 30565-LA CANCION DE LOS CHURRITOS CUANDO YUBA TOCA LA RUMBA. 30187-EL ULTIMO BESO-Canción AMOR MIO-Canción. 30338-CHICALAJA-Fox-Són AÑORANZA-Vals. 30552-ALICE-Tango MANOS BLANCAS-Tango. 30651-CIELO SALVADOREÑO-F. T. MI TESORO-Tango. 30574-CONDENALA SEÑOR!-Canción QUIERO QUE SEPAS-Canción. 47745-ALMA BOHEMIA-F. T. POBRE MARINERO-Vals. Pase hoy mismo a la Agencia Victor, ¡dígalos!! Busque siempre estas marcas: CARLOS AVILA Distribuidor RCA Victor para El Salvador Tel. 100 y 1019. San Salvador, C. A. 17-25. —Por sólo unos pocos centavos se puede anunciar en la Sección de Avisos Económicos del esta Sección. Diario PATRIA. Si quiere alquilar su casa ligero, anunciela en esta Sección. alt. int.

GARBO. vivacidad... gracia... Esos son los atributos que una salud perfecta refleja. Y los médicos convienen en que la salud depende en gran parte de la ausencia de toxinas en el organismo. Tres pastillas de Levadura Fleischmann diariamente eliminan el estreñimiento y contribuyen a mantener completo la salud.

LEVADURA FLEISCHMANN. Ayudados para correspondencia, de buena calidad, baratos vende la Ignerencia TINES & CINGO. Muestran el comercio de su anuncio trabajado por él.

BLOCKS. Ayudados para correspondencia, de buena calidad, baratos vende la Ignerencia TINES & CINGO. Muestran el comercio de su anuncio trabajado por él.

Várices, Úlcera, Reumatismo, Gota, Dolores. Barra, Eczemas, Herpes, Psoriasis.

Mala Sangre, Malas noches. Los enfermos de la sangre están condenados a sufrir: gota, reumatismo, lumbago, neuralgias fuertes les amenazan sin cesar. Los várices, hemorroides, úlceras varicosas les entorpecen el sueño y la terrible arterio-esclerosis les hace pasar muchos penurias. A menudo su piel está llena de sarpullidos, eczemas, herpes, eritemas, sicosis, borros, psoriasis. Durante la noche las comezónes no les dejan en paz. Pero que no se desesperen. Millares de personas, atormentadas así por la sangre, han visto su existencia transformada de la mañana a la noche por el Depurativo Richelid, que obra maravillosamente sin en los casos más críticos. Eliminando las toxinas, el Depurativo Richelid cura radicalmente los dolores, saca las grasas y las arterias, limpia la piel, cierra las llagas y los úlceras, que desaparecen sin dejar la menor señal. Cada frasco va acompañado de un folletito ilustrado. De venta en todas las farmacias y droguerías. Llave de la Vida, 111, 112, de San Juan, y de Bellavista, Escazón y San José.

MUEBLES DE MIMBRE (POR ABONOS DE 25 COLONES MENSUALES) REPARACION Y PINTURA DE MUEBLES DE MIMBRE. Acabados con LACAS PIROXILINAS Aplicadas con soplete. DOCE AÑOS DE PRACTICA LE GARANTIZAN A USTED EL PERFECTO ACABADO DE ESTOS MUEBLES. Casa GINER GREGORI. Talleres y Oficinas: "Quinta Asunción"—Calle de Mejicanos. TELEFONO No. 20 Suc. "LA ESPERANZA". alt. int.

LA SITUACION DE CHILE SE AGRAVA CADA DIA MAS

FUERTES TEMBLORES SE HAN SENTIDO EN TOKIO

VARIAS CASAS SE HAN CAIDO

HUBO VARIOS INCENDIOS EN LAS BARRIADAS

Tokio, 17. — Radio. — Un nuevo temblor de tierra de mayor duración e intensidad que los anteriores azotó a Tokio hoy viernes a las 7 y 40 de la mañana. Se han derrumbado algunos edificios provocándose incendios en los suburbios de la ciudad. Ayer tembló a las 5 y 50 a. m. pero sin causar daños.

ULTIMA HORA

Habana, 17 de junio. — Radio. — Se está celebrando a las 10 a. m. festejos conmemorativos en honor del extinto Máximo Gómez, generalísimo de los Ejércitos Cubanos.

HABANA, 17. — Radio. — Una reunión de Navieros de la Cámara de Comercio Cubano, está tratando la reducción de las tarifas.

México, 17. — Radio. — En la Cámara de Diputados, se acordó hoy el desahucio del representante Dellino Najera, quien hace más o menos un mes más de un tiro de pistola a un niño. Najera en su defensa alega que se encontraba ebrio, pero la deshonra en ese caso es mayor.

OTRO HECHO ASCANDALOSO

Un crimen horrendo y espantoso ocurrió hoy a las diez de la mañana en plena capital, muy cerca de la zona central.

Frente a la casa número 63, sobre la acera, en la Segunda Avenida Sur, fue encontrada una criatura víctima de un aborto, pero perfectamente formada. Como era natural, el infante estaba muerto, pues no estaba aún de tiempo para recibir el soplo de la vida.

El hecho ocurrió en menos de un cuarto de hora una verdadera multitud alrededor del lugar, haciéndose allí mismo los más raras comentarios.

BANCO SALVADOREÑO

ESTABLECIDO EN 1885

CAPITAL Y RESERVA C 5.000.000.00

ANGEL GUIROLA
Director Presidente Permanente

DIRECTORES PROPIETARIOS
Carlos A. Guirola Ricardo Guirola

DIRECTORES SUPLENTE
Doctor Francisco Martínez S. Tomás F. Medina.

ADMINISTRADOR
Luis Antonio González

DEPARTAMENTO DE ABOGACIA Y DE LO CONTENCIOSO
Doctor Belarmino Suárez

AGENCIAS: en Santa Ana, San Miguel, Santiago de María y Sonsonate

CORRESPONSALES: — En las principales plazas de Europa, Estados Unidos y Centroamérica.

Gíroz por Cable, Letras a la vista y Cartas de Crédito Oubna por cuenta ajena y toda clase de operaciones bancarias.

BOMBAY 17.—Radio.—Estimulados por el Congreso civil en la campaña de la desobediencia, cientos de cultivadores en Gulburga, cerca de Secunderabad, tomaron la resolución de no pagar impuestos y de recobrar los que habían pagado. Para poner en práctica esto último, atacaron a los oficiales cobradores de Impuestos, con espadas y hachas. Asaltaron también la caja del Gobierno local interrumpiendo después en las junglas, donde la policía armada los persigue.

Herbert Hoover Candidato a La Presidencia

EL PARTIDO REPUBLICANO LO POSTULO

Obteniendo 1.126 votos, le segun Coolidge

TEGUCIGALPA, Junio 16.-P. A.—Una Inspección De La Zona Devastada Por El Huracán, Demuestra Que El 85 % De Las Plantaciones De Banano, En Un Recorrido De 50 Kilómetros a Lo Largo De La Línea Férrea Están Destruídas. Las Plantaciones De Caña También Están Muy Dañadas. Hay Varias Personas Heridas. Las Poblaciones No Han Sufrido.

UN EJERCITO CHINO FUE DERROTADO EN TUN MUA

El Movimiento Monárquico En España Alcanza Cada Día Más Proporciones

Diariamente Se Hacen Capturas De Sospechosos

MADRID, 17 de junio. — Radio, vía Londres. — El general La's Urgas, Cecidido partidario del fenecido general Primo de Rivera, fue arrestado ayer en Tenerife por sospecha de que está complicado en los recientes complot para restaurar la monarquía en España. El movimiento monárquico en la nueva República está asumiendo caracteres graves y se hacen numerosas capturas diariamente. Se han descubierto grandes depósitos de bombas y armas; y parece que Cataluña quiere aprovecharse de la agitación para proclamar su independencia, ya que el asunto del estatuto se prolonga demasiado y sólo se columbra en él una libertad relativa.

NOTICIAS MUNDIALES **DIARIO LATINO** NOTICIAS MUNDIALES
POR EL HOGAR Y POR LA PATRIA

SAN SALVADOR, C. A., VIERNES 17 DE JUNIO DE 1932

BOLETIN POR CABLE Y RADIO

Brisbane, Australia, 17. — Radio. — El premier A. E. Moore de Queensland renunció hoy y Forgan Smith, laborista dio principio a formar un nuevo Gobierno. El Gobierno fue derrotado en las elecciones de anoche.

México City, 17. — Radio. — Adalberto Tejeda, Gobernador de Veracruz, propuso a la Legación de México en Washington, un interdicto en la venta de licor, permitiendo el expendio de la cerveza, solamente.

Nuevo Delhi, India, 17. — Radio. — El Gobierno indio cree que ha encontrado una solución provisional a los problemas comunales y ha sometido una propuesta a las autoridades de Londres para otra conferencia de la mesa redonda o pequeñas conferencias entre escogidos delegados indios y británicos, que se reúnan en Londres en el mes de Septiembre para una consideración final de las reformas a la India.

París, 17. — Radio. — La prensa francesa comenta favorablemente hoy el plan republicano sobre la prohibición creyendo que si los Estados tienen el derecho de hacer decisiones independientes el comercio del vino francés será beneficiado. También se predice con entero optimismo que en el Congreso americano habrá una enorme mayoría de húmedos.

Berlin, 17. — Radio. — La proyección republicana de mantener el gold standard ha reaccionado fuertemente contra la creencia aquí de que los Estados Unidos se encaminan hacia la inflación. Se cree que la adhesión republicana al proteccionismo reforzará el movimiento alemán hacia las altas tarifas para favorecer los mercados propios.

Lausanne, 17. — Radio. — El primer Ministro de la Gran Bretaña Ramsay Mac Donald fue electo presidente de la Conferencia de reparaciones de Lausanne hoy, e inmediatamente dirigió una súplica por Inglaterra y por las naciones del mundo para arreglar rápidamente la cuestión de las reparaciones, con el fin de evitar la catástrofe mundial.

Quincy, Mass., 17. — Radio. — Reportes de Washington indican que el U. S. Portland construido recientemente, de acuerdo con los quince barcos de guerra que autorizó el Senado en 1929, será incorporado oficialmente dentro de pocos días a la flota del Pacífico, posiblemente en reemplazo del acorazado Tulsa que tuvo a bordo una explosión el primero de junio, en Amoy, China, sufriendo desperfectos el barco y muriendo seis marinos y un oficial. — El U. S. Portland constituye la última expresión de la ingeniería militar naval. Su desplazamiento es de diez mil toneladas, y su artillado está considerado como el más fuerte que un buque de este tonelaje puede llevar. Consiste en 9 cañones de 9 pulgadas de calibre, distribuidos en tres torres, dos a proa y una a popa; ocho cañones de cinco pulgadas, emplazados separadamente a babor y a estribor. Estos cañones pueden ser utilizados indistintamente como anti-aéreos o como ametralladores anti-aéreos de gran calibre y alcance. Lleva el nuevo crucero un hangar para aviones y dos catapultas potencialmente en la

toldita para el lanzamiento de aeroplanos. El caso del Portland está designado para presentar el minimum de resistencia al agua. De proa a popa mide 600 pies, siendo su ancho de 66 pies y su alto de 36. La maquinaria podrá desarrollar una fuerza propulsora de 107,000 caballos, lo que le permitirá navegar en velocidad máxima a 32 nudos y medio por hora. Cuatro enormes hélices impulsarán a esta nueva unidad naval.

Chicago, 16. — A. P. — La plataforma republicana recomienda especialmente el aumento de los derechos de importación sobre los artículos hechos de commodities, procedentes de los países cuya moneda está depreciada. El partido reafirma su intención de proteger los intereses nacionales donde quiera que se encuentren amenazados, y promoviendo al mismo tiempo el buen entendimiento con las necesidades

de aspiraciones de las naciones extranjeras. Aprobada también la política de Hoover con respecto a los desocupados, y los medios de mejorar los negocios.

Lausanne, 16. — A. P. — La Conferencia, que oyó las declaraciones atrevidas de Mac Donald en el discurso de apertura, se reunirá secretamente mañana a fin de oír los argumentos de von Papen, que aseguró al Reich que Alemania no puede pagar. Séase que no repudiara abiertamente el pago de las reparaciones; pero pedirá que se le cancele la deuda como parte de la restauración de los negocios mundiales y como cooperación a este mismo fin.

Quedaron cancelados los reparos hechos por el Tribunal Superior de Cuentas a la Municipalidad de la vecina villa de Acuilhuaca, que fungió en el año de 1929, según hemos sido informados en la mañana de hoy.

En efecto, el alcalde de aquella época don Alfredo Rivera Saravia y los regidores Aquilino Ramos, Silvano García, Pedro Martínez, Alfredo Ramos y José Isabel González, han cancelado las cantidades por las cuales estaban pendientes en la Contaduría Municipal de la República.

El primero, el alcalde, entregó ciento noventa y tres colones y los otros en total ciento sesenta y seis colones y seis, por reparos hechos en las cuentas de aquella corporación.

Molina Alvarado, que es la persona que se escuda con el pseudónimo de Cronista Escolar. Debido al régimen rutinario que ha tenido la escuela durante dieciocho años consecutivos que ha estado a cargo de nuestro Director, esta spona ha logrado tener hasta el cuarto grado y no octavo grado, como maliciosamente afirma el cronista de marras, señor Molina Alvarado. Los datos que da en su crónica dicho Sr. proporcionados por nuestro Director, no han servido más que para elogiarnos e insultarnos a nosotros públicamente.

El origen de la crónica a que nos referimos, urdida únicamente para molestarlos es, el que nosotros hoyamos presentado informes al Ministerio de Instrucción Pública, acerca de las irregularidades que el Director de la Escuela mantiene en el plantel, irregularidades de las cuales ya tiene conocimiento el

Ministerio de Instrucción Pública. Por el contrario para nosotros, maestros cumplidos, nunca se ha presentado un mal informe, pues siempre hemos sabido cumplir con nuestro deber.

Por la atención que se tenga al publicar la presente, enviamos nuestras más expresivas gracias al Director de DIARIO LATINO.

Afectísimos amigos y servidores,
RUBEN G. Miranda.
LEOCADIO GUMMAN.

Más De 300 Bajos Les Hicieron Los Nipones

El ejército japonés tuvo seis muertos

Ching Chung, Manchuria, 17. — Radio. — Un ejército chino de dos mil hombres al mando del general Wang Te Lin sufrió desolante derrota en un ataque de tres horas en Tun Mua. El ataque por sorpresa tuvo empuje simultáneo en Tun Mua, Tuoyatze y dos ciudades pequeñas. Trescientos muertos y veintiocho heridos fueron encontrados en el campo de batalla en Tuoyatze. Las bajas entre los defensores japoneses fueron seis muertos.

Los representantes Jovel, Alvarez, Ochoa, Villavicencio, Reyes, están por el dictamen que favorece a la "Pyramid". No así los representantes Padilla, Khavarría, Pérez Gerna y Molina Gómez que lo atacan.

El representante Ochoa Bonilla manifiesta que el dictamen está en lo justo. Que en la solicitud de la "Pyramid" se expresa que cuando solicitaron al Ministerio de Hacienda la abolición del impuesto ahora solicitado a la Asamblea, aquel Ministerio fue de parecer que no tenía facultad para ello, "pues sólo el Poder Legislativo" podía hacerlo y que como es que ahora, el Decreto sin la sanción legal, siendo que es la Asamblea la facultada para conceder esa prerrogativa.

Se discute largamente este punto cuando los opositores del dictamen ven que ya tiempo perdida la partida, recurren a un artículo de la Constitución por el cual se establece que cuando una disposición de la Asamblea fuere derrocada por el Ejecutivo sin la sanción legal, entonces, si la ley, el decreto o acuerdo que se devolviera fuere aprobado por las dos terceras partes de la Asamblea se tendrá por ley.

Este punto se discute con muchos argumentos peregrinos. Se dice que lo que el legislador quisiera decir, es que deberán quitarse las dos terceras partes de toda la Asamblea, es decir, las dos terceras partes de los 42 diputados que la componen.

Después de aclarado este asunto, se pone a votación y el dictamen es favorable por una abrumadora mayoría.

Se levantó la sesión a las doce y cuarto.

ca. Por el contrario para nosotros, maestros cumplidos, nunca se ha presentado un mal informe, pues siempre hemos sabido cumplir con nuestro deber.

Por la atención que se tenga al publicar la presente, enviamos nuestras más expresivas gracias al Director de DIARIO LATINO.

Afectísimos amigos y servidores,
RUBEN G. Miranda.
LEOCADIO GUMMAN.

El Gobierno Está Casi Desintegrado

Es casi seguro que termine con un control comunista.

Montevideo, vía Nueva York, 17. — Radio. — Aviso telefónico privados sin censura recibidos aquí ayer de Santiago de Chile, dan cuenta de que la situación en Chile es excesivamente grave y que hay indicios de que el Gobierno va paulatinamente desintegrándose, con una posibilidad real de degenerar en el control comunista. Se hace énfasis sobre el hecho de que el Gobierno británico ha enviado el crucero Durban a Cañao para que pueda estar cerca de Valparaíso.

MOLINA GOMEZ...

(Viene de la primera Pág.) falta de orden, falta de disciplina lo hecho por la Secretaría, pues ésta no puede hacer nada sin la aprobación de la Asamblea.

Se discute largamente este punto y últimamente se terminó aprobando lo hecho por la Secretaría con respecto a este punto.

Se da lectura a la redacción de varios decretos para su aprobación. Todos son aprobados.

Se pone a discusión el dictamen recaído en la solicitud presentada por la Compañía Tabacalera "Pyramid" y sobre la cual se había dado ya un decreto para que el Ministerio devolviera sin la sanción de ley.

Los representantes Jovel, Alvarez, Ochoa, Villavicencio, Reyes, están por el dictamen que favorece a la "Pyramid". No así los representantes Padilla, Khavarría, Pérez Gerna y Molina Gómez que lo atacan.

El representante Ochoa Bonilla manifiesta que el dictamen está en lo justo. Que en la solicitud de la "Pyramid" se expresa que cuando solicitaron al Ministerio de Hacienda la abolición del impuesto ahora solicitado a la Asamblea, aquel Ministerio fue de parecer que no tenía facultad para ello, "pues sólo el Poder Legislativo" podía hacerlo y que como es que ahora, el Decreto sin la sanción legal, siendo que es la Asamblea la facultada para conceder esa prerrogativa.

Se discute largamente este punto cuando los opositores del dictamen ven que ya tiempo perdida la partida, recurren a un artículo de la Constitución por el cual se establece que cuando una disposición de la Asamblea fuere derrocada por el Ejecutivo sin la sanción legal, entonces, si la ley, el decreto o acuerdo que se devolviera fuere aprobado por las dos terceras partes de la Asamblea se tendrá por ley.

Este punto se discute con muchos argumentos peregrinos. Se dice que lo que el legislador quisiera decir, es que deberán quitarse las dos terceras partes de toda la Asamblea, es decir, las dos terceras partes de los 42 diputados que la componen.

Después de aclarado este asunto, se pone a votación y el dictamen es favorable por una abrumadora mayoría.

Se levantó la sesión a las doce y cuarto.

ca. Por el contrario para nosotros, maestros cumplidos, nunca se ha presentado un mal informe, pues siempre hemos sabido cumplir con nuestro deber.

Por la atención que se tenga al publicar la presente, enviamos nuestras más expresivas gracias al Director de DIARIO LATINO.

Afectísimos amigos y servidores,
RUBEN G. Miranda.
LEOCADIO GUMMAN.